



CURSO 2019-2020

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO
IES FERNANDO SAVATER



DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ÍNDICE

1. Contextualización.
2. Justificación de la Normativa
3. Introducción a la materia
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
5. Objetivos
6. Contenidos y su distribución temporal
7. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
8. Transversalidad
9. Metodología
10. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
 - 10.1. Procedimiento de evaluación del alumnado
 - 10.2. Criterios de calificación de la materia y de evaluación de las competencias clave
11. Atención a la diversidad
12. Materiales y recursos didácticos
13. Actividades complementarias y extraescolares
14. Fomento de la lectura
15. Planes de recuperación de aprendizajes no adquiridos.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El **IES Fernando Savater** se comenzó a construir en el verano de 2001, finalizando las obras en el verano del 2002. El centro oferta Enseñanza Secundaria Obligatoria (primer y segundo ciclo) y Educación Especial. El centro tiene adscritos el CEIP Montealegre, CEIP Blas Infante. En el año 2006, se implantan los proyectos **Bilingüe y TIC**. En el curso 2010/11 se implanta el **Plan Escuela TIC 2.0**, y se dota al centro de Pizarras Digitales Interactivas (PDI). Consta de dos cuerpos de edificio, una cancha de deportes al aire libre y un recreo.

El cuerpo principal se divide en tres plantas. En la planta baja se encuentran: conserjería, cafetería, salón de actos, servicios, sala del profesorado, salas para dirección, jefatura de estudios, orientación, secretaría, departamentos didácticos y AMPA. En las plantas primera y segunda se encuentran ubicadas unidades de ESO, un laboratorio, dos aulas de tecnología, un aula de Informática, un aula de Música, un aula de educación plástica y visual, dos aulas para NEE y dos aulas destinadas a desdobles. El segundo cuerpo del instituto está destinado a la educación física. Posee un gimnasio cubierto, almacén, despacho para profesorado, vestuarios y servicios con duchas.

En la **zona** abundan casas unifamiliares, además de la urbanización El Parque Atlántico, con grandes bloques de viviendas de doce plantas. La barriada del Pago San José está formada por casas desiguales en gran parte de autoconstrucción. La zona permite realizar actividades deportivas, pero las necesidades culturales y de ocio no están suficientemente cubiertas, pues el entorno carece de bibliotecas públicas, cines o teatros. Es frecuente el encuentro de los jóvenes de la zona en los parques públicos, como es el caso de los Jardines del Retiro.

Las familias que forman parte de la **Comunidad Educativa** de nuestro instituto son de carácter medio-alto, en general trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena. Podemos encontrar algunos casos de extremos opuestos, familias en paro, y abandono de las obligaciones propias de los progenitores. También encontramos familias con ambos miembros trabajando y con un nivel alto de estudios.

Alrededor del 15% de los padres y madres posee únicamente estudios primarios, si bien se observa una mayor cualificación masculina al referirnos a estudios de formación profesional o universitaria.

Al instituto asisten casi 930 alumnos y alumnas. En general suelen pasar bastante tiempo solo, tanto en su casa como en la calle. Ven bastante televisión, y muchos poseen una en su cuarto. Esto provoca en ocasiones que no se duerman las horas adecuadas para facilitar un buen rendimiento durante la jornada escolar.

Al pasar a la enseñanza secundaria, suelen iniciar un proceso de control del proceso educativo, ante sus padres y madres que en se sienten cada vez con menos preparación para abordar cuestiones relativas a la educación.

Durante la semana, el alumnado del instituto realiza diversas actividades extraescolares, predominando las relacionadas con la actividad física y el deporte. Le siguen a distancia las clases particulares y de idiomas.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Biología y Geología para el 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro del **IES Fernando Savater**, así como las necesidades y las características del alumnado.

3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia de Biología y Geología se incluye dentro de las materias generales del bloque de asignaturas troncales en el primer ciclo de ESO.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la Comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.

El *eje vertebrador* de la materia gira en torno a **los seres vivos y su interacción con la Tierra**, incidiendo especialmente en la importancia que la **conservación del medio ambiente** tiene para todos los seres vivos. La realidad natural de Andalucía nos muestra una gran variedad de medios y ciertas peculiaridades destacables. El análisis de esta realidad natural debe ser el hilo conductor que nos hará constatar en el aula, la riqueza de paisajes, ambientes, relieves, especies o materiales que conforman nuestro entorno. Conocer la biodiversidad de Andalucía desde el aula proporciona al alumnado el marco general físico en el que se desenvuelve y le permite reconocer la interdependencia existente entre ellos mismos y el resto de seres vivos de nuestra Comunidad Autónoma. Por otro lado, en Andalucía, existen numerosas actuaciones encaminadas a la conservación de la biodiversidad, que es relevante analizar y valorar en las aulas: Planes y programas de conservación de especies y sus hábitat, Jardines botánicos, Bancos de Germoplasma, Cría en cautividad de especies amenazadas, Espacios naturales protegidos, Planes para la conservación de razas autóctonas domésticas, etc.

La adecuada percepción del espacio en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, forma parte de la competencia básica en ciencia y tecnología. La *comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual* se afianzarán durante esta etapa; igualmente el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

Todos los **elementos transversales** que se recogen en Decreto por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía impregnan el currículo de esta materia, si bien hay determinados elementos que guardan una relación evidente con las estrategias metodológicas propias de la misma, como son las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo; también hay que destacar la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento;. También hay una relación evidente con la promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las **competencias clave** son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria.

- a. **Comunicación lingüística. CCL.** Aportando el conocimiento del lenguaje de la ciencia en general y de la Biología en particular, y ofreciendo un marco idóneo para el debate y la defensa de las propias ideas en campos como la ética científica.
- b. **Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. CMCT.** A través de la definición de magnitudes, de la relación de variables, la interpretación y la representación de gráficos, así como la extracción de conclusiones y su expresión en el lenguaje simbólico de las matemáticas. Por otro lado, el avance de las ciencias en general, y de la Biología en particular, depende cada vez más del desarrollo de la biotecnología, desde el estudio de moléculas, técnicas de observación de células, seguimiento del metabolismo, hasta implantación de genes, etc., lo que también implica el desarrollo de las competencias científicas
- c. **Competencia digital. CD.** A través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, mediante la búsqueda, selección, procesamiento y presentación de información como proceso básico vinculado al trabajo científico. Además, sirve de apoyo a las explicaciones y complementa la experimentación a través del uso de los laboratorios virtuales, simulaciones y otros, haciendo un uso crítico, creativo y seguro de los canales y fuentes de comunicación.
- d. **Aprender a aprender. CAA.** La capacidad de regular el propio aprendizaje, ya que establece una secuencia de tareas dirigidas a la consecución de un objetivo, determina el método de trabajo o la distribución de tareas compartidas. Estimular la capacidad de aprender a aprender contribuye, además, a la capacitación intelectual del alumnado para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, facilitando así su integración en estudios posteriores.
- e. **Competencias sociales y cívicas. CSCC.** Se obtiene a través del compromiso con la solución de problemas sociales, la defensa de los derechos humanos, el intercambio razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen a la población y al medio, y manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad.
- f. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP.** A partir del planteamiento de tareas vinculadas con el ámbito científico que impliquen el desarrollo de los procesos de experimentación y descubrimiento, mediante el uso de metodologías que propicien la participación activa del alumnado como sujeto de su propio aprendizaje
- g. **Conciencia y expresiones culturales. CEC.** La cultura científica alcanzada a partir de los aprendizajes contenidos en esta materia, fomentará la adquisición de la conciencia y expresiones culturales y se hará extensible a otros ámbitos de conocimiento que se abordan en esta etapa.

5. OBJETIVOS

Los **objetivos** son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el curso. Deberán estar estrechamente vinculados a **las competencias clave**.

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los siguientes objetivos:

<p>a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>
<p>c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital (CD)</p>
<p>f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>

<p>g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>
<p>h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
<p>k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>

Además de estos objetivos descritos, la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

<p>a. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
<p>b. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA-GEOLOGÍA.

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.	UD1, UD3,UD4, UD5,UD6,UD7, UD8, UD9,UD10
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.	UD3,UD4,UD5, UD8,UD9
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.	UD2,UD3,UD4, UD5,UD6,UD8, UD9,UD10
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.	-UD7 -UD8 -UD10

6. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los **contenidos** como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques

- **Bloque 1. *Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.*** Se trabaja en las unidades didácticas 1,2,3,4,5,6,9 y 10.
- **Bloque 2. *La Tierra en el universo.*** Se trabaja en las unidades didácticas, 1,6,7,8,9 y 10.
- **Bloque 3. *La biodiversidad en el planeta Tierra.*** Se trabaja en las unidades didácticas 1,2,3,4,5 y 6.
- **Bloque 4. *Los ecosistemas.*** Se trabaja en la unidad didáctica 10.

La **secuenciación de los contenidos**, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, con 100 horas lectivas, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD	TÍTULO	SECUENCIA TEMPORAL
UD 1	Los seres vivos.	8 Horas
UD 2	Moneras, protoctistas y hongos.	7 Horas
UD 3	Las plantas	10 Horas
UD 4	Los animales. Funciones vitales.	12 Horas
UD 5	Los animales invertebrados.	12Horas
UD 6	Los animales vertebrados.	14 Horas
UD 7	El Universo.	7 Horas
UD 8	La atmósfera y la hidrosfera.	10 Horas
UD 9	La Geosfera. Las rocas y los minerales.	8 Horas
UD 10	Los Ecosistemas.	12 Horas

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje** son uno el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave.

Relación entre los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y las competencias clave:

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 1: “Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.”			
EA.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel.	CCL CMCT CEC	<p>UD.1. Taller de ciencias. Observa células vegetales bajo el microscopio. Cómo funciona el microscopio. Comprende, piensa, investiga... Pág. 25. Emprender aprender. Prepara un discurso científico. Pág. 25.</p> <p>UD.2 .Taller de ciencias. Observa los protozoos de una charca. Comprende, piensa, investiga... Pág.39. Emprender aprender: Haz un informe médico. Por parejas. Pág. 39. Trabaja con la imagen. Pág. 30.</p> <p>UD.4. El reto. Pág. 71. Trabaja con la imagen. Pág. 72. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 90</p> <p>UD.5 .Comprende, piensa, investiga...Págs. 95, 96 ,98 Practica lo aprendido. Aplica. Págs. 110 y 111.</p> <p>UD.9. Taller de ciencias. Aprende a identificar minerales. Comprende, piensa, investiga. Pág. 190. Taller de ciencias: Lectura y resumen de “Una clave para identificar rocas”. Pág. 191.</p> <p>UD.10. Taller de ciencias. Estudia un ecosistema terrestre. Comprende, piensa, investiga: pág. 220 y 221. Emprende. Proyecto de ciencias. Estudia la contaminación del aire. Págs. 230 y 231.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>EA.1.2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>EA.1.2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p>	<p>CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>	<p>UD.2. Taller de ciencias. Observa los protozoos de una charca. Comprende, piensa, investiga... Pág.39. Emprender aprender. Haz un informe médico. Por parejas. Pág. 39. Comprende, piensa, investiga...Pág. 31. Actividad 5.</p> <p>UD.4. Comprende, piensa, investiga... Págs. 80 y 83. Trabaja con la imagen 1. Pág. 74 Comprende, piensa, investiga... Pág. 85. Actividad 5. Taller de ciencias. Observa el ciclo vital del artrópodo. Comprende, piensa, investiga... Págs. 88 y 89.</p> <p>UD.5. El reto. Pág. 93. Comprende, piensa, investiga...Pág. 97. Comprende, piensa, investiga...Pág. 106. Taller de ciencias. Estudia la anatomía de una sepia. Comprende, piensa, investiga... Pág. 109.</p> <p>UD.6. Emprende. Proyecto de ciencias. Págs. 134 y 135. Trabaja con la imagen. Pág. 122. Comprende, piensa, investiga... Pág. 123. Actividad 5.</p> <p>UD.9. Taller de ciencias. Aprende a identificar minerales. Comprende, piensa, investiga. Pág. 190. Taller de ciencias. Lectura y resumen de "Una clave para identificar rocas". Pág. 191. Emprender aprender. Participa en un concurso sobre el uso de las rocas. Pág. 191.</p> <p>UD.10. Taller de ciencias. Estudia un ecosistema terrestre. Comprende, piensa, investiga. Págs.. 220 y 221 Emprender aprender. Crea tu empresa de turismo en la naturaleza. Pág. 221 Proyecto de ciencias. Investiga la contaminación del aire. Págs. 230 y 231. Para profundizar: Algunos ecosistemas Andaluces. Comprende, piensa, investiga... Págs. 228-229</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado</p> <p>EA.1.3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p>	<p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>CCL CMCT CAA SIEP</p>	<p>UD.2 Taller de ciencias. Observa los protozoos de una charca. Comprende, piensa, investiga... Pág.39. Comprende, piensa, investiga... Pág. 33. Actividad 4.</p> <p>UD.3 Emprende. Proyecto de ciencias. Cómo preparar la memoria de investigación. Evaluación. Págs.66 y 67. Emprende. Proyecto de ciencias. Investiga la fermentación del pan. Trabajo de investigación. Págs. 68 y 69.</p> <p>UD.4 Taller ciencias. Observa el ciclo vital del artrópodo. Comprende, piensa, investiga... Págs. 88 y 89. Emprender aprender. Elabora un folleto informativo. Pág. 89.</p> <p>UD. 5 Taller de ciencias. Estudia la anatomía de una sepia. Comprende, piensa, investiga... Págs. 108 y 109. Emprender aprender. Propón un menú a base de insectos. Pág. 109</p> <p>UD.6 Taller de ciencias. Estudia la anatomía de un pez. Comprende, piensa, investiga... Págs. 126 y 127.</p> <p>UD.9 Taller de ciencias. Pág. 190 Emprender aprender: Participa en un concurso sobre el uso de las rocas. Pág. 191.</p> <p>UD.10 Emprender aprende. Crea tu empresa de turismo en la naturaleza. Pág. 221. Proyecto de ciencias. Investiga la contaminación del aire. Trabajo de investigación. Págs. 230 y 231. Para profundizar. Algunos ecosistemas Andaluces. Comprende, piensa, investiga... Págs. 228 y 229.</p>
<p>CE.1.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo.</p>		<p>CMCT CAA CSC</p>	<p>UD.2 Taller de ciencias. Observa los protozoos de una charca. Comprende, piensa, investiga... Pág.39.</p> <p>UD.3 Emprende. Proyecto de ciencias. Normas de seguridad en el laboratorio. Evaluación. Págs.66 y 67.</p> <p>UD.4 Taller ciencias. Observa el ciclo vital del artrópodo. En el laboratorio... Pág. 88.</p> <p>UD. 5 Taller de ciencias. Estudia la anatomía de una sepia. Pág. 108</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 2: “La Tierra en el universo”			
EA.2.1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.	CE.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.	CMCT CEC	UD.7 Trabaja con la imagen. Págs. 138 y 140. Comprende, piensa, investiga... Págs. 139 y 140. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 152. Actividades 2-4
EA.2.2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.	CE.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	CCL CMCT CD	UD.7 Trabaja con la imagen. Pág. 142. Comprende, piensa, investiga... Pág. 143. Emprender aprender. Elabora un poster. Pág. 151
EA.2.3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.	CE.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.	CCL CMCT	UD.1 Trabaja con la imagen. Pág. 11. Comprende, piensa, investiga... Pág. 11. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 26. Actividades 2,3. UD.7 Trabaja con la imagen. Pág. 142. Comprende, piensa, investiga... Pág. 144. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 153. Actividades 8 y 9.
EA.2.4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CE.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT	UD.7 Trabaja con la imagen. Pág. 142 Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 152
EA.2.5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. EA.2.5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	CE.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	CMCT	UD.7 El Reto. Pág. 137. Comprende, piensa, investiga... Págs. 145, 146 y 147. Comprende, piensa, investiga... Pág. 148. (Se puede tomar como referencia la gráfica de los eclipses de Luna que se encuentra en la misma página). Taller de ciencias. Como orientarse mediante los astros. Comprende, piensa, investiga... Pág. 151. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 153.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.2.6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.</p> <p>EA.2.6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.</p>	<p>CE.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.</p>	<p>CMCT</p>	<p>UD.9 Comprende, piensa, investiga... Pág. 178 Trabaja con la imagen. Págs. 178 y 179. Comprende, piensa, investiga... Pág. 179. Actividad 6. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 192</p>
<p>EA.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.</p> <p>EA.2.7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.</p> <p>EA.2.7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.</p>	<p>CE.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.</p>	<p>CMCT CEC</p>	<p>UD.9 Comprende, piensa, investiga... Págs. 180, 181, 182, 183, 186, 187, 188 y 189. Trabaja con la imagen. Pág. 182. Taller de ciencias. Aprende a identificar minerales. Comprende, piensa, investiga. Pág. 190. Taller de ciencias: Lectura y resumen de " una clave para identificar rocas". Pág. 191. Practica lo aprendido: Aplica. Pág. 193. Actividades 7 y 8. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 193</p> <p>UD.10 Para profundizar. Los minerales y las rocas en Andalucía. Comprende, piensa, investiga... Pág. 226. Para profundizar. Los minerales y las rocas en Andalucía. Comprende, piensa, investiga... Pág. 227.</p>
<p>EA.2.8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.</p> <p>EA.2.8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.</p> <p>EA.2.8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.</p>	<p>CE.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.</p>	<p>CMCT</p>	<p>UD.8 Comprende, piensa, investiga... Págs. 157, 158, 159 y 160. Trabaja con la imagen. Págs. 158 y 159 y 160.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.2.9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CE.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	CMCT CD CAA CSC SIEP	UD.8 Comprende, piensa, investiga... Págs. 160 y 161. Trabaja con la imagen 1. Pág. 160. Trabaja con la imagen 2. Pág. 161. Taller de ciencias. Simula los efectos de la lluvia acida en las plantas. Comprende, piensa, investiga... Págs. 172 y 173. Emprender aprender. Aprende a hacer una ecoauditoría. Pág.173. Practica lo aprendido: Aplica. Pág. 174. Actividad 3. UD.10 Trabaja con la imagen 2. Pág. 218 Comprende, piensa, investiga... Pág. 219 Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 223. Proyecto de ciencias. Investiga la contaminación del aire: Trabajo de investigación. Pág. 231
EA.2.10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.	CE.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	CMCT CSC CEC	UD.8 Trabaja con la imagen 1. Pág. 160 Practica lo aprendido: Aplica. Págs. 174 y 175. Actividades 2 y 4.
EA.2.11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CE.2.11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	CCL CMCT	UD.8 Comprende, piensa, investiga... Pág. 163. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 175. Actividad 7.
EA.2.12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta	CE.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	CMCT CSC	UD.8 Comprende, piensa, investiga... Pág. 165 y 166. Trabaja con la imagen 1. Págs. 167 Trabaja con la imagen 2. Págs. 167
EA.2.13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión. (CMCT, CSC)	CE.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	CMCT CSC	UD.8 El reto. Pág. 155 Comprende, piensa, investiga... Pág. 169. Trabaja con la imagen 2. Pág. 169. Comprende, piensa, investiga. Pág.171. Actividad 4.
EA.2.14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas	CE.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	CCL CMCT CSC	UD.8 Comprende, piensa, investiga... Pág. 170. Trabaja con la imagen. Pág. 170. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 175. Actividad 8. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 175. Actividad 10.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.2.15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.	CE.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	CMCT	UD.6 Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (II). Comprende, piensa, investiga.... Pág. 130. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (II). Comprende, piensa, investiga.... Pág. 131. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (II). Comprende, piensa, investiga.... Pág. 133. UD.8 La fuente de la vida. Lectura comprensiva del texto y exposición en pizarra digital con los compañeros. Pág. 154. Practica lo aprendido. Aplica. Actividad 4. Pág. 175.
CE.2.16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía.		CMCT CD CAA SIEP	UD.10 Para profundizar. Los recursos hídricos en Andalucía. Comprende, piensa, investiga... Pág. 224. Para profundizar. Los recursos hídricos en Andalucía. Comprende, piensa, investiga... Pág. 225.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 3: “La biodiversidad en el planeta Tierra”			
EA.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas. EA3.1.2. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.	CE.3.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT	UD.1 Comprende, piensa, investiga... Págs.12, 14, 16 y 17. Trabaja con la imagen. Págs. 13, 15 y 17. Emprender aprender. Prepara un discurso científico. Pág. 25.
EA.3.2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida. EA.3.2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.	CE.3.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CCL CMCT	UD.1 Comprende, piensa, investiga... Págs. 18 y 19. Practica lo aprendido: Aplica. Pág. 27. Actividades 8 y 9.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.3.3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CE.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	CMCT	UD.1 El reto. Pág. 9 Comprende, piensa, investiga... Pág. 20. Trabaja con la imagen. Pág. 21 Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 27. UD.2 Practica lo aprendido: Aplica. Pág. 41. Actividad 9. Trabaja con la imagen. Pág. 35. Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 41.
EA.3.4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.	CE.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT CAA	UD.1 Comprende, piensa, investiga... Pág. 22. Trabaja con la imagen. Pág. 23. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 27. UD.2 Comprende, piensa, investiga... Pág. 39. Practica lo aprendido. Aplica. Actividad 11. Pág. 41. Practica lo aprendido: Organiza las ideas. Pág. 40. UD.3 Comprende, piensa, investiga... Pág. 44. Trabaja con la imagen. Pág. 45. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 63. Actividades 5-7. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 62.
EA.3.5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.	CE.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	CMCT	UD.2 Comprende, piensa, investiga... Págs. 30 y 31. Comprende, piensa, investiga... Pág. 33. Actividad 3. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 41. Actividad 10. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 40. UD.3 Comprende, piensa, investiga... Págs. 46 y 47. Comprende, piensa, investiga. Pág. 49. Actividad 5. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 62. Actividad 2.
EA.3.6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. EA.3.6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.	CE.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	CMCT	UD.4 Comprende, piensa, investiga. Págs. 73, 77, 87 y 89. Trabaja con la imagen. Pág. 79 Trabaja con la imagen. Argumenta. Pág. 84 Practica lo aprendido: Organiza las ideas. Pág. 90 Practica lo aprendido: Aplica. Págs. 90 y 91. Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 91. UD.5 Respondemos en grupo. Pág. 93. Actividad 3. Trabaja con la imagen. Pág. 97 Comprende, piensa, investiga... Pág. 99. Actividad 6. Comprende, piensa, investiga... Pág. 103. Actividades 6 y 7. Comprende, piensa, investiga... Pág. 96. Actividad 1. UD.6 Respondemos en grupo. Pág. 113 El reto. Pág. 113 Trabaja con la imagen. Págs. 115 y 117. Comprende, piensa, investiga... Págs. 115 y 118.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.3.7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.</p> <p>EA.3.7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio</p>	<p>CE.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.</p>	<p>CMCT CAA SIEP</p>	<p>UD.3 El reto. Pág. 43. Trabaja con la imagen. Pág. 58. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (I): Comprende, piensa, investiga... Pág. 65. Practica lo aprendido. aplica. Pág. 66. Actividad 4</p> <p>UD.5 Comprende, piensa, investiga.Pág.99 Actividad 5 Comprende, piensa, investiga... Pág. 100, 103, 107. Comprende, piensa, investiga. Pág. 105. Actividad 5. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 111. Actividad 9.</p> <p>UD.6 Comprende, piensa, investiga...Pág. 116. Actividad 4. Comprende, piensa, investiga... Pág. 124. Actividad 2 Trabaja con la imagen. Pág. 125 Emprender-aprender. Pág. 127. Practica lo aprendido: Aplica.. Pág. 129. Actividad 7. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (II).Comprende, piensa, investiga... Págs. 130, 131 y 133. Proyecto de ciencias. Pág. 135.</p>
<p>EA.3.8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación</p>	<p>CE.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>	<p>UD.3 Taller de ciencias. Utiliza la clave dicotómica: Recolección y clasificación de distintas hojas. Pág. 60 Emprender aprender. Organiza una exposición. Pág.61</p> <p>UD.5.El reto. Pág. 93 Trabaja con la imagen. Pág. 102 Comprende, piensa, investiga... Pág. 103. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 110. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 111.</p> <p>UD.6.Comprende, piensa, investiga...Pag.117. Actividad 7. Emprender aprender. Inventa un juego sobre animales. Pág. 127. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág.128. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 128. Actividades 3,4 Practica lo aprendido: Aplica. Pág. 129. Actividad 5. Practica lo aprendido. Avanza. Pág. 129.</p>
<p>EA.3.9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.</p>	<p>CE.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.</p>	<p>CMCT</p>	<p>UD.3 Comprende, piensa, investiga... Págs. 50, 51 y 52. Comprende, piensa, investiga.. Pág. 57. Actividad 6. Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 66.</p>
<p>CE.3.10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa.</p>		<p>CMCT CEC</p>	<p>UD.3Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía(I). Lectura, resumen y exposición en pizarra digital. Págs64 y65.</p> <p>UD.6Lectura y puesta en común. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía(II). Págs. 130-133. Para profundizar. La biodiversidad en Andalucía (II). Comprende, piensa, investiga... Pág. 131. Para profundizar: La biodiversidad en Andalucía (II).Comprende, piensa, investiga... Pág. 132.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 4: “Los ecosistemas”			
EA.4.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.	CE.4.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema	CMCT	UD.10 Comprende, piensa, investiga... Págs. 196, 197 y 204. Trabaja con la imagen. Págs. 196, 197 y 206. Practica lo aprendido. Organiza las ideas. Pág. 222. Practica lo aprendido: Aplica. Págs.. 222 y 223. Actividades 2-10.
EA.4.2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CE.4.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	CMCT CAA CSC CEC	UD.10 Comprende, piensa, investiga... Págs. 214 y 215. Practica lo aprendido: Avanza. Pág. 223.
EA.4.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.	CE.4.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CMCT CSC SIEP	UD.10 Comprende, piensa, investiga... Págs. 217 y 219.
EA.4.4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.	CE.4.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	CMCT CAA	UD.10 Trabaja con la imagen. Pág. 212. Comprende, piensa, investiga...Pág. 213. Practica lo aprendido. Aplica. Pág. 223. Actividad 11.
EA.4.5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.	CE.4.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	CMCT CSC	UD.10 Comprende, piensa, investiga... Pág. 216. Trabaja con la imagen. Pág. 216. Lectura, resumen y exposición. La pérdida del suelo: La desertificación. Págs. 216 y 217. (Análisis del estado del suelo en tu entorno)
CE.4.6 Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía.		CMCT CEC	UD.10 Para profundizar. Algunos ecosistemas andaluces. Comprende, piensa, investiga... Págs. 228 y 229.

8.FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Esta materia incluirá de manera transversal siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) *La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales*, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la *igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres*, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio *de igualdad* de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La *tolerancia y el reconocimiento de la diversidad* y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las *habilidades básicas* para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La *utilización crítica* y el autocontrol en el *uso de las tecnologías de la información* y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) Los *valores y las conductas* inherentes a *la convivencia* vial y *la prevención de los accidentes de tráfico*. Así mismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La *promoción de la actividad física* para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que: *se incluyen contenidos que tienen que ver con las formas de construir la ciencia y de transmitir la experiencia y el conocimiento científico.*

Como es de suponer todos los elementos transversales que se recogen en Decreto por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía deben impregnar el currículo de esta materia, si bien hay determinados elementos que guardan una relación evidente con las estrategias metodológicas propias de la misma, como son las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo; también hay que destacar la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento; y finalmente, hay también una relación evidente con la promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

9. METODOLOGÍA

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos *fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado*, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos

de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta **el aprendizaje por proyectos**, donde los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

En este sentido, el trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Las actividades en el medio pueden favorecer la consecución de objetivos diferentes que deben ser programados previamente. La sensibilización ante el medio, conocer el patrimonio natural o ver la incidencia humana en el mismo requieren unas actividades en el aula previas y posteriores a las que se realicen en el entorno que se visite. *El desarrollo de estos contenidos se hará preferentemente en torno al análisis y discusión de situaciones-problema*, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Para su selección, formulación y tratamiento debe establecerse una progresión según el curso y el alumnado con el que se esté trabajando. Al principio se pueden abordar contenidos más relacionados con el mundo de lo directamente perceptible (actividades y situaciones cotidianas, constatar y reconocer la diversidad existente en el entorno más cercano, etc.) para pasar después a estudiar fenómenos progresivamente más complejos y abstractos (análisis de cada especie en el medio y sus influencias mutuas, fenómenos explicables en términos de intercambios y transformaciones de energía, etc...)

El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores

para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de la Biología y Geología.
- **Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad.**

10.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y *valorar la situación inicial del alumnado* en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos.

Dicha evaluación inicial tendrá *carácter orientador* y será el *punto de referencia* para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán *las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación* para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de *adaptación curricular* para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El *nivel competencial* adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: *Iniciado (I)*, *Medio (M)* y *Avanzado (A)*.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado.

10.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En función de las decisiones tomadas por el departamento, los instrumentos, y criterios de calificación son los siguientes:

La nota final de la evaluación se obtendrá atendiendo a los dos instrumentos siguientes y será necesario tener la mitad de la puntuación en cada uno de los apartados para poder aprobar:

A. EXÁMENES (70% DE LA NOTA FINAL). Corresponde a la media de las notas de los controles que se realicen a lo largo del trimestre siempre que sea mayor o igual a **tres**. ***En caso de copiar en un examen la nota será 0.***

En todos los controles se tendrá en cuenta la ortografía y la presentación del examen.

Si un alumno/a falta a un examen sólo podrá realizarlo en la fecha que indique el profesor/a presentando un justificante en la semana de su reincorporación a clase.

B. TRABAJO, INTERÉS Y PARTICIPACIÓN (30% DE LA NOTA FINAL)

- El cuaderno debe estar siempre a disposición del profesor/a, ya que este refleja el trabajo diario del alumnado.
- En este apartado también se valorarán, las preguntas que el profesor/a haga sobre los contenidos dados y las tareas y los trabajos que se manden. Todo ello deberá quedar reflejado en el cuaderno de clase.
- **Para un correcto desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, se considera importante que:**
 - Cada alumno/a debe respetar el sitio que el profesor /a le indique dentro del aula.
 - Cuando el profesor/a entre en clase cada alumno /a debe de estar en su sitio y con el material preparado.
 - Ningún alumno/a puede levantarse de su sitio sin permiso.
 - Hay que dirigirse al profesor/a y a los compañeros/as con respeto.
 - Durante las explicaciones del profesor/a hay que mantener silencio, atender, y pedir permiso para intervenir.
 - Se valorará la asistencia, el esfuerzo y la participación en clase.

****Los alumnos/as que no hayan superado una evaluación podrán recuperar los temas en los que no hayan obtenido la nota mínima en un examen que se realizará en los días en que acuerde el/la profesor/a.***

*****Aquellos alumnos/as que no alcancen la calificación de aprobado en la evaluación ordinaria de junio, realizarán una prueba escrita en la evaluación extraordinaria de septiembre sobre los contenidos de la asignatura.***

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, tenemos **el refuerzo educativo**. Se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión *de actividades y tareas* que requerirán la *cooperación* y el *trabajo en equipo* para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

- Ficha de repaso del plan de recuperación y aplicación, a criterio del profesorado, de las fichas de trabajo propuestas en el tratamiento de la diversidad y de la adaptación curricular, en función del plan de trabajo individualizado que requiera cada estudiante. Al terminar cada evaluación se realizará un control de recuperación.
- Fichas de refuerzo y de ampliación de cada tema.
- Material de ampliación para aquellos alumnos de altas capacidades.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

Aquel alumnado **NEAE** que presenten informe se atenderán según sus indicaciones contenidas en dicho informe.

Se tendrá en cuenta **al alumnado repetidor de 1º de ESO**, dedicándole una atención más personalizada.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: “Biología y Geología de 1º ESO” de la Editorial ANAYA.
- Materiales de refuerzo de 1º ESO de la editorial y de otras fuentes.
- Adaptaciones curriculares elaboradas por el departamento de Orientación.
- Materiales de ampliación de 1º de ESO
- Documentos y libros para trabajar la lectura y la comprensión de textos
- Proyecto Biosfera del CNICE como material web.
- Proyección de videos ilustrativos de las distintas unidades.
- Cineforum con actividades de películas o reportajes relacionados con los contenidos de la materia. El profesorado determinara cual es la más adecuada según contenidos y grupo clase. Algunas de las propuestas son:
 - Una aventura extraordinaria
 - Guadalquivir (día de Andalucía).
 - Gorilas en la niebla”.
 - Un pueblo llamado Dante´s Peak” para la parte de geología
 - El rey león” para ecología.
 - La mariposa azul
 - Entrelobos
- Materia de la página web del IES SUEL.
- Blog de José Antonio Borreguero Rolo
- Materiales de laboratorio para realizar prácticas sencillas.
- Cuaderno de clase. Material escolar habitual, lápices de colores, tijeras, pegamento en barra, calculadora científica...

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades propuestas por este departamento son:

- Visita a los llanos del Rabel. Primer trimestre. Esta actividad se llevará acabo de forma conjunta con el dpto. de educación física. Interdepartamental.
- Aprender en el Zoo: Visita al zoobotánico de Jerez con una serie de actividades programadas. Se realizará en la tercera evaluación.
- Feria de la ciencia. Plaza del Arenal
- Recicla y mejora tu calidad de vida

Se participará en programas, planes o proyectos en los que esté involucrado el centro, como otras propuestas que se reciban de distintos organismos a lo largo del curso y sean aprobadas por el Consejo Escolar.

13. FOMENTO DE LA LECTURA

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

14. PLANES DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Para recuperar los aprendizajes no adquiridos en **1º ESO** de la materia de **Biología y Geología**, para el alumnado de 2º, 3º o 4º de ESO, el Departamento ha elaborado el siguiente plan de refuerzo:

Los alumnos deben realizar un cuadernillo de actividades y un examen trimestral. En la tercera evaluación tendrán posibilidad de recuperar la primera y segunda evaluación. El cuadernillo pueden adquirirlo en copistería.

El cuadernillo se entregará a la Jefa de Departamento (Guadalupe Lorente Martos) para revisión y corrección de las actividades por lo menos una semana antes del examen.

Para la evaluación de estas materias pendientes **se tendrá en cuenta el examen (60%) y el cuadernillo (40%)**. Los contenidos y las fechas de los exámenes serán las siguientes:

	FECHAS	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	Lunes 2 de diciembre 16:30-17-30h	UNIDAD 1: SERES VIVOS UNIDAD 2: MONERAS, PROTOCTISTAS Y HONGOS
2ª EVALUACIÓN	Lunes 24 de febrero 16:30-17-30h	UNIDAD 3: LAS PLANTAS. UNIDAD 4: LOS ANIMALES. LAS FUNCIONES VITALES. UNIDAD 5: LOS ANIMALES INVERTEBRADOS.
3ª EVALUACIÓN Y FINAL (Aparte de la 3ª evaluación aquí habrá una posibilidad de recuperar las 1ª o 2ª evaluación si no se aprobó anteriormente)	Lunes 25 de mayo de 16:30-17-30h	UNIDAD 6: LOS ANIMALES VERTEBRADOS. UNIDAD 10: ECOSISTEMAS.